

ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **30 TREINTA DE MARZO DEL 2023**, en punto de las **22:40 VEINTIDÓS HORAS CON CUARENTA MINUTOS** en la sala de cabildo de Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la 1ra modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso de los programas de la dirección de Desarrollo Rural, mismos que serán en concurrencia con la SDAyR y el beneficiario para el ejercicio fiscal 2023. -----
- VI. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. ---
- VII. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

A T E N T A M E N T E



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

**LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Con copia: Archivo/Minutario

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----